ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO.	DOMINGO 22 de Agosto de 1886. SE PUBLICA SEMANALMENTE.	ANUNCIOS. A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.	NÚM. 14.

LO TRANSITORIO

Es general creencia que pocos saben explicarse, y llena sin embargo toda la extensión de la escena política en nuestra pátria, que ha de venir algo importante para la libertad y la democrácia en periodo no lejano; que estan todos los partidos en preparación robusteciendo su existencia unos, modificándose otros, y desapareciendo, tal vez para dar entrada y posesión en el porvenir, á los que tienen ya marcado su destino al ajustarse á las exigencias del tiempo.

No es posible describir esa evolución que interesa á todas las clases de la sociedad, y que ha ido desarrollando diversas fases en las costumbres públicas y en los sucesos que han tenido lugar de algunos años á esta parte. Todos los partidos creyeron que sus fórmulas y sus aplicaciones eran el único remedio para la obtención del bien y el logro de sus ideales, al realizarlos desde la esfera gubernamental. Desde el sistema de represión casi absoluta, hasta el de espansión y libertad más amplios, fueron los medios que se ensayaron, con éxito que no llenaba la aspiración de todos los partidos liberales.

Al periodo de lucha sangrienta y enconada en que todo se hacia depender del predominio de la fuerza, ha sucedido el periodo de la discusión, para que todo se decida por la opinión pública y la voluntad humana en el estadio de la razón, de la propaganda y de la idea; y en ese paréntesis, en que descansa la fuerza con sus atropellos y tiranías que todo lo subyugan, van perdiendo su razón de ser los partidos afectos á la reacción y que más se acercaban á sus fórmulas, comprimiendo la conciencia en sus más puras manifestaciones, y deponiendo con sofismas á nombre del orden, el más elevado concepto del derecho, como si fuera su misión borrar el progreso en lo que tiene de más sublime y digno para el hombre.

En ese periodo de discusión, la democrácia se ha impuesto como último adelantamiento y práctica ya admitidos, para la anulación de lo que no puede vivir como sistema político en la edad presente y para el porvenir, porque siendo el doctrinarismo y el retroceso escuelas del error, que tuvieron siempre su apoyo en la fuerza opresora, naturalmente han de desaparecer, cuando la razón sea la gran palanca que quebrante todos los errores é iniquidades que han pesado durante muchos siglos sobre las sociedades.

Hoy, con acción y movimiento enérgico con incesante anhelo por ocupar un puesto preferente en esa exposición general, en que se preparan y manifiestan los partidos para el merecimiento preciado de la opinión, hoy se ostentan con marcado realce, con sus virtudes y sus vicios; y han de pasar por la prueba á que les conduce la historia de haber de rendir homenaje y abrir paso á los que sean por su acierto mensajeros del porvenir, intérpretes de la razón del tiempo, porque es ineludible su cumplimiento.

Del fondo de esta duda que nos preocupa, de ese anhelo que nos agita, cuando vemos albores que comienzan á brillar en el horizonte de la pátria; del seno de ese abismo de males que el pasado sufrió con horrorosa pesadumbre, brotará la democrácia que entra en el derecho de los pueblos, tras una fatigosa y amarga peregrinación. Esto es transitorio; así lo ve el mundo.

«El pasado es nada; el presente es algo; el povenir es todo.»

¿QUIÉN TALLA?

Nuestros lectores creeran al leer el epígrafe con que encabezamos estas líneas que vamos á hablarles de ese juego tan popular como corriente en nuestra sociedad que se llama *monte ó banca*, con todos sus inherentes ó peculiares atractivos, tan sábiamente manejados por la raza de los *taures*.

Somos profanos en esa materia y no nos duele que tan funesto vicio no haya arraigado en nuestra pobre humanidad.

Sugérenos la rara pregunta del epígrafe de este artículo, la tempestad que en lontananza vemos en el campo de los llamados ministeriales de nuestra provincia, que no cabe duda arrecia y hará verdaderos estragos en los campos del fusionismo.

Y no sólo se apercibe ya el fulgor de los relámpagos y el ruido de los truenos, sinó que los rayos amenazan de muerte á los impávidos que se han guarecido debajo del árbol carcomido que atrae con su savia las chispas que *Jupiter* dispara. Pero no haya miedo que los más previsores sean víctimas de la tormenta, habiendo circundado el campo de eficaces pararayos que con sus águdas puntas evitarán el peligro, dejando á salvo sus vidas, sin preocuparse de la suerte que cabrá á los mortales que vayan diseminados por el campo.

Lo propio decimos de la *tormenta* electoral y de los prohombres del fusionismo que la dirigen en esta provincia. Dejan sentir entre ellos el público malestar; la discordia sale á la superficie; se manifiestan los resentimientos personales por mucho tiempo aguantados y se prejuzgan *cosas* que darán mucho juego en definitiva.

La formación de las candidaturas oficiales para diputados provinciales por los distritos de Teruel-Albarracin y Montalban-Calamocha, ha producido, entre los que se llaman adictos, tal cúmulo de excisiones y disgustos, que en vano será que el señor Ordáx se empeñe con su preclaro ingenio en traer al redil ministerial á tanto descontento, ni afianzar de un modo decidido á los que sin haber sido preteridos en el botin electoral, momentaneámente han hecho protestas de adhesión por convenir así á sus particulares intereses. La situación entre ambos es crítica y muy difícil, dificilísima de despejar. Nosotros que no llevamos voz ni voto en la contienda, ni, por otra parte, estamos interesados en que se resuelva en este ó en el otro sentido tan batallona cuestión, lamentamos, no obstante, que mientras han prevalecido las exigencias de ciertos mandones de pueblo, sin ideas fijas, ni méritos bastantes para tener confianza en ellos, se ha desestimado el concurso de otros liberales de abolengo, de prestigio en el país y respetables por su personalidad. Las componendas con esos elementos heterogéneos no pueden dar otro resultado que una humillación vergonzosa, y si triunfa el porducto de su obra, el partido conservador, hoy en mayoría en la diputación provincial, estaría de enhorabuena. Esto no será capaz de negarlo nadie que conozca los nombres de muchos de los que figuran en las candidaturas oficiales de diputados provinciales.

Los resultados pronto se harán patentes y el desencanto de los *buenos creyentes* será mayúsculo. Nadie pudiera creer se diera un paso tan audaz y atrevido cuyo desenlace final producirá alguna víctima. Es preciso confesar que estos ministeriales del día no saben lo que se hacen; que tales despropósitos encarnan un desbarajuste completo, una profunda disidencia, una diversidad pasmosa y una insubordinación á todas luces fatalísima.

Esto es, en una palabra, el síntoma más evidente de la descomposición en que va entrando ese enfermo que se titula partido fusionista y cuya tumba está abierta por los mismos que le prestaron vida con su proteccion bastarda é interesada.

Lo que sucede en esta provincia sucede en mayor escala en todas las demás de España y, por consiguiente, no es difícil preveer lo que en breve sucederá.

AYUNTAMIENTO.

El martes último celebró sesión ordinaria esta corporación bajo la presidencia del primer teniente alcalde, dando principio á las cinco de la tarde con la lectura y aprobación de la anterior.

Inmediatamente se aprobaron las cuentas siguientes: de ingresos y gastos ocurridos con motivo de las corridas de toros tituladas del Angel; otra suscrita por la comisión especial, de los gastos de las honras fúnebres celebrados el día 3 de Julio próximo pasado; un recibo presentado por el agente de este obispado por derechos de un rescripto para celebrar siempre, el dia 3 de Julio los funerales en sufragio de las víctimas del año 1874; la referente á los gastos ocasionados por la función cívico-religiosa del 4 de los corrientes; la de gastos para la celebración de la festividad del Santo Angel Custodio, en esta Casa Consistorial, y la justificativa de los ocasionados con motivo de los exámenes celebrados en las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.

Por indicación de la presidencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley electoral, se hizo la designación de los locales en que se han de constituir las mesas de las secciones que comprende este municipio para la próxima elección de diputados provinciales, así como el nombramiento de los individuos de su seno que han de presidir aquellas.

Se dió lectura á una comunicación del gobierno civil en la que se auto-

riza el arriendo en pública subasta el aprovechamiento de la caza del monte Coscojar, con sujeción al pliego adjunto de condiciones, acordándose en su vista que la subasta se celebre el dia 12 de Setiembre próximo, á las doce de la mañana.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley municipal se acordó proceder, en la sesión próxima, á la designación, por sorteo entre las secciones formadas, de los vocales asociados á la Junta municipal.

Fué aprobado el dictámen de la comisión correspondiente, proponiendo la concesión de la asistencia titular á varios solicitantes.

Tambien se acordó, de conformidad con el parecer del arquitecto municipal, ordenar el apuntalamiento inmediato y demolición de la parte ruinosa de la casa número 21 de la calle de San Juan.

Pasaron á las comisiones, varias instancias en solicitud de obras y asistencia municipal.

Se autorizó á la comisión de Hacienda para que se encargue, bajo inventario, de los edificios Teatro y Plaza de toros, cuyos contratos de administración está próximo á terminar, y que la misma proponga lo mas conveniente á la nueva administración de los mismos.

A petición de un señor concejal, se acordó la limpieza del piso de la Glorieta y que la comisión de obras informe sobre el arreglo del mismo en las mejores condiciones.

Y despues de varias escitaciones á la alcaldía referentes á mejoramientos de los servicios públicos, se levantó la sesión á las siete y media.

—

La celebrada el viernes, fué presidida por el señor alcalde

Leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de los vocales asociados á la Junta municipal para el año económico de 1886-87, resultando designados los señores siguientes: don Antonio Alegre, don Bernardo Sanz, don Joaquin Ubide, don Francisco Gomez don Benito Bayo, don José Martin, don Pedro Juste, don Manuel Perez, don Miguel Perez don Pedro J. Báguena, don Antonio Hinojosa, don Braulio Gomez, don Felipe Polo, don José Sierra, don Agustin Lopez, don José Mateo y don Pablo Espeleta.

Pasó á la comisión una instancia de don Julian Crespo pidiendo autorización para reconstruir la fachada de la casa número 21 de la calle de la Merced

Se acordó asistir en corporación á la festividad de los Mártires.

Hallándose vacante la plaza de guarda del monte Patio y habiendo de nombrarse otro para el Coscojar, se acordó que la comisión del ramo proponga para dichos nombramientos y que la alcaldía provea interinamente las referidas plazas, levantandose acto seguido la sesión.

CRONICA.

Con asistencia de don Alejandro Morodo, representante de la casa constructora del ferro-carril Calatayud-Teruel, celebró ayer sesión el ayuntamiento y la comisión gestora de dicha via férrea.

Las impresiones que sacamos de la reunión no pueden ser mas favorables á la consecución de la obra que hace tanto tiempo deseamos ver realizada. Pero es preciso que el país se convenza de que ha de ser el concesionario y que para ello precisa la formación de la sociedad anónima.

Están en un grave error los que presumen que por estar hecho el depósito para tomar parte en la subasta, ya no tiene nada que hacer el país; el país lo ha de hacer todo, absolutamente todo, y si no pone de su parte cuanto es necesario, tendremos el sentimiento de decirle que no tiene ferro-carril porque no lo ha querido.

Comisiones de la junta gestora recorrerán estos días las calles de la ciudad, en demanda de acciones para constituir la sociedad, sino responde el vecindario, como el más directamente interesado, á lo que hay derecho á exigir de él, merecerà lo que indudablemente tiene que suceder.

Calatayud y Daroca han dado pruebas elocuentes de su patriotismo y amor verdadero á la empresa que ha llegado á nuestra constante pesadilla; si Teruel no se coloca á la altura que le corresponde, como más beneficiada con la construcción de la vía fèrrea, lo diremos con el rubor en el rostro, pero lo diremos para que todo el mundo lo sepa.

Mil veces hemos dicho que la constitución de sociedad anónima para la construcción del ferro-carril Calatayud-Teruel, no excluye á ninguna otra, que si es cierto que las hay que vayan á tomar parte en la subasta, con la más insignificante rebaja quedarán dueños del campo. El país quiere construir porque no hay quien construya, y tiene contratada la construcción porque no puede construir por sí solo.

Esto es la verdad; los que hablan de negocios, ganancias seguras, compañías constructoras y otras mil cosas, lo hacen para ocultar con palabras su conducta que pone de manifiesto el excesivo amor á lo que poseen y ninguno á la prosperidad y regeneración de la comarca.

—

Despues de muchos cabildeos y desazones las candidaturas oficiales de diputados provinciales, han quedado ultimadas, segun se dice, del modo siguiente.

Distrito de Teruel-Albarracin.

D. Manuel Gomez.
» Juan M. Ferrer.
„ Francisco Garzarán.
» José Vicent.

Montalban-Calamocha.

» Antonio Bernad.
» Raimundo Rivera.
» Jaime Royo.
» Mariano Latorre (menor).

Por aquel distrito luchara como candidato de oposición conservadora, don Bartolomé Estéban y por el partido republicano histórico, como ya anunciamos, nuestro respetable amigo, don Mariano Muñoz Nougués.

No sabemos si al fin se presentará algun candidato conservador por Montalban, en cuyo caso luchará tambien con el señor Vela y con nuestro querido correligionario don Mariano Rivera.

De todos modos las elecciones han de ser muy pródigas en raros acontecimientos y en amargas decepciones que ocasionarán nuevas y ruidosas rupturas entre la familia *adicta*. Doña *Sinceridad Electoral* manejada por nuestro experto amigo don Cèsar, será una verdad y creemos no dará á nadie que sentir para que cada uno de los candidatos mida sus fuerzas con total independencia y libertad, con lo cual se robustecerá el buen nombre del nuevo Gobernador, que por su ilustración y liberalismo debe ser segura garantía del cuerpo electoral.

Así lo esperamos.

—

En la noche del último viernes, salió para Montalban nuestro querido y respetable amigo don Daniel Borrajo, de cuyo pueblo había llegado á esta ciudad el dia anterior. El motivo de éste precipitado viaje, obedece al siniestro producido en las obras del puente sobre el rio Adóvas, que se están ejecutando por contrata, de las cuales está encargado en representación del concesionario.

Precisamente el mismo dia en que quedó terminada la monstruosa cimbra sobre la cual se habia de voltear el gran arco del puente, se vino ésta al suelo á impulsos de un furioso huracan que se dejó sentir en la región donde se están practicando las obras, entre 10 y 12 de la mañana, del último dia 18 sin que fuera bastante á evitarlo la esmerada ejecución con que se habia llevado á cabo el plano de la cimbra que constituía con el resto del proyecto, uno de los trabajos más notables de nuestro particular amigo don Alejandro Mendizabal, Ingeniero de caminos encargado de las obras; las cuales habian estado visitando el señor Ingeniero jefe en compañía del citado señor Mendizabal, precisamente el dia anterior al que tuvo lugar el accidente de que nos ocupamos, sin que ninguno de los dos ilustrados Ingenieros tuvieran que hacer la menor advertencia respecto de la ejecución y solidez de la obra.

El señor Borrajo incoará, segun nuestras noticias, dentro del plazo que marca la ley, el oportuno expediente de indemnización de perjuicios ocasionados por fuerza mayor, ante el señor Gobernador de la provincia, por encontrarse el caso de que nos ocupamos, comprendido en uno de los que marca la legislación que rige sobre el particular.

La justísima reclamación que va á entablar nuestro amigo, tenemos la seguridad de que no ha de encontrar el menor obstáculo en su curso dado el celo y reconocida imparcialidad de cuantas autoridades tienen que intervenir en el expediente.

—

En breve se darán por terminados los trabajos del puente de Pierrad en la carretera de Alcañiz.

—

La coalición republicana ha designado como candidato para la diputación provincial por el distrito de Teruel-Albarracin, al conocido federal, don Simeón Calvo.

Celebraremos mucho que el resultado de las elecciones esté conforme con las esperanzas del candidato.

—

Es absolutamente falso, que el partido republicano histórico, haya hecho alianzas de ningun género con ningun otro partido en la provincia.

Hacemos esta declaración para evitar que tomen cuerpo ciertas malèvolas insinuaciones cuya procedencia é intención son harto conocidas.

—

El viernes fué conducido á la última morada el cadaver del conocido industrial don Luiz Perez.

Descanse en paz, y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

—

Nuestro amigo particular don Francisco Garzaran, candidato oficial por este distrito, ha conseguido restablecerse por completo de la grave enfermedad que por varios dias ha puesto en peligro su vida.

Celebramos su mejoría.

—

Ha tomado posesión del cargo de escribiente primero de la Sección de obras públicas de esta provincia, don Ramon Ruiz Casal.

—

Nuestro distinguido y apreciable amigo, don Zacarías Sanchez, cesante del cargo de Habilitado pagador de obras públicas de esta provincia, ha sido nombrado por la Comisión de la diputación provincial, depositario interino de fondos provinciales.

Le damos la más cumplida enhorabuena por la consecución de su nuevo é importante destino y al mismo tiempo el pésame más sincero al autor ó autores de la inesperada cesantía de tan laborioso como inteligente empleado.

¡Se han lucido los descontentos déspotas de pobres recursos!

—

Han sido nombrados carteros de la Administración de Correos de esta capital, don Manuel Flores, sargento primero licenciado y don José Soriano, los cuales se han posesionado ya de sus respectivos destinos.

—

D. Francisco Cabero jefe moderno de los carlistas aragoneses ha dirigido una circular á sus correligionarios, ordenándoles que luchen en las próximas elecciones de diputados provinciales. Tal orden, se dice, no será obedecida por la mayor parte de los tradicionalistas que creen no deben salir hoy del retraimiento.

Se conoce que la disciplina en los partidarios del *Terso* está por las nubes...

—

Ha tomado posesión de la delegación de Hacienda de Zaragoza, don Juan Desy, que últimamente desempeñó dicho cargo en esta provincia.

—

Las titulares de Medicina y Cirujía de Cantavieja y Torrecilla del Rebollar se hallan vacantes desde San Miguel.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes a la alcaldía respectiva en el término de un mes.

—

Algunos periódicos se hacen eco

del rumor propalado en los centros políticos de que una ilustre dama, que accidentalmente reside en La Granja, por consejo facultativo va á dejar tan pintoresco y regio sitio por otro que la favorezca más á su salud.

—

La Comisión provincial de nuestra diputación convoca aspirantes para la plaza de depositario de fondos provinciales hasta la una de la tarde del 30 del próximo Setiembre.

El que fuere nombrado habrá de prestrar dentro del plazo prevenido y antes de tomar posesión, fianza de veinte mil pesetas en efectivo metálico ó su equivalente en títulos de la deuda perpétua ó amortizable al cuatro por ciento interior, al tipo de cotización oficial, con la obligación de reponer garantía siempre que la depreciación de valores depositados ascienda á dos mil pesetas; ó bien la de cincuenta mil pesetas en fincas rústicas con relación á los valores con que en venta y renta consten en los amillaramientos durante el último quinquenio, y sin perjuicio de ampliar dicha fianza á la cantidad que en su dia señalare la diputación si no le pareciere suficiente la antes fijada.

—

Reproducimos de nuestro colega la *Revista del Turia* el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos al Excmo. Ayuntamiento.

«Continúa abierto el peligro en el solar de la calle de San Juan, número 30.

Y la carne mal inspeccionada y peor pesada.

Y la mayor parte de lo que compramos para comer y para beber resulta en iguales condiciones de caro, mal pesado ó medido y además sofisticado.

Si aquí no fuera costumbre, ya vieja, la que tienen las autoridades de no hacer caso de la prensa cuando denuncia actos contrarios al bien general, porque el corregirlos demanda algo de trabajo y energía y además han de perder parte de su popularidad al hacerse *mal de querer*, ya verían ustedes como esto se mejoraba notablemente despues de haber impuesto y hecho efectivas algunas multas y empleado á *Sordina* dos ó tres días por esas calles pintando rótulos en las puertas de los establecimientos en donde se abastece al público y se venden artículos averiados, sofisticados, y faltos de peso, diciendo poco más ó menos así: «Aquí se da gato por liebre.» «Comprobado por el Ayuntamiento.»

Este es un procedimiento que está dando grandes resultados en otras partes.

Bastante razón és esta para que aquí no pueda ó no deba ser adoptado.

A no ser que el señor Ordáx, antiguo periodista, conocedor de los muchos abusos y negligencias que á este propósito existen en Teruel, no los corte desde el alto puesto que hoy ocupa.

—

Hoy se verificará en Zaragoza la Consagración del Obispo Auxiliar de aquella Diócesis, señor Alda, á cuyo solemne acto concurrirán varios obispos entre los cuales se encontrará, probablemente el de esta, don Antonio Ibañez Galiano.

En el Seminario conciliar serán obsequiados con un banquete los asistentes y despues el señor Cardenal Benavides en su palacio hará igual obsequio.

—

No es exacto lo que dijo *El Imparcial* de la reforma de la direccion de Rentas, en la que se suprimirian todos los estancos y las administraciones subalternas de rentas.

El ministro de Hacienda no se ha ocupado de semejante proyecto, segun aseguran los diarios ministeriales.

—

«El Resúmen» publica los detalles de una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado en la Granja con el general Salamanca, quien se ratificó en lo dicho en la conferencia que publicó «Le Matin» de París, en la cual dijo el general que el caciquismo que impera en España y la manera de hacer las elecciones impiden que la opinión pública se manifieste en el Parlamento y se refleje su fuerza para imponer sus aspiraciones.

—

El ministro de Hacienda ha dirigido escitaciones á la dirección de rentas para que esta averigüe los abusos que se cometen y los reprima.

—

Cortamos de *La Lucha* de Calatayud:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar á los individuos de la comisón gestora del ferro-carril de Teruel á esta ciudad, señores Urroz y Uguet, acompañados de don Alejandro Morodo, encargado por la sociedad anónima del país de la construcción de la linea.

Celebróse una reunión con la junta gestora de esta ciudad en el local de la Alcaldía y expuesto por dichos señores el objeto de su viaje, que no es otro que formalizar con los pueblos los compromisos de ofertas para la construcción del camino, acordóse que el Ayuntamiento sin dilación citára á una reunión general de contribuyentes con el objeto de formalizar las promesas que ya se tienen echas en principio y algunas mas que Calatayud viene obligado á hacer en asunto de tanta importancia.

Nosotros excitamos el celo de nuestros ediles para que no demoren los acuerdos y resoluciones que hayan de tomarse en este asunto que tanto interés encierra para esta comarca, y especialmente para nuestra querida ciudad y al que desde luego hemos de dar preferente atención en las columnas de nuestro humilde periódico.

Anoche fueron despedidos los celosos é incansables individuos de la comisiòn de Teruel por la Junta gestora de esta ciudad, habiendo salido en la madrugada de hoy con dirección á la ciudad de los Amantes, deteniéndose en Daroca, Calamocha y algun otro pueblo importante de la linea.»

—

Los periódicos de Madrid confirman la noticia referente á la salida para Vigo del señor Director general de Instrucción pública, don Julian Calleja, y dicen que el distinguido senador por esta Universidad lleva consigo varios decretos que entregará al señor Montero Rios en la visita que ha de hacerle en Lourizàn, los cuales, unos se publicarán en la *Gaceta* y otros serán presentados á las Càmaras para su deliberación.

Figura entre los primero el nombramiento de los profesores interinos de la escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos que han de actuar en el curso próximo y la aprobación del programa al que han de sujetarse los que soliciten ingresar en dicha escuela.

Entre los segundos van otros proyectos que han de regularizar la enseñanza, unificando los distintos planes que hoy rigen, y otros donde se reflejará el espíritu reformista de los señores Montero Rios y Calleja.

—

Acerca del gran concurso musical que se celebrará en San Sebastian en los dias 29 y 30 de este mes, se nos han suministrado las siguientes noticias de aquella capital:

«El sitio en que ha de celebrarse la fiesta es la Plaza de Toros, capaz para 12.000 personas, y que está engalanada con banderas de todos los paises, gallardetes, colgaduras, etc.

A las ocho de la mañana se efectuará el concurso de ejecución; á la una y media de la tarde el concurso de honor, y á las ocho y media de la noche el concurso festival.

Numerosos focos de luz electrica iluminarán el circo. 4.000 músicos entonarán un himno. Este coro gigantesco, esta orquesta monstruo tendrá por jueces y directores á ilustraciones del divino arte y de la crítica. Gounod es uno de ellos. Otro es nuestro popular y queridísimo maestro Barbieri, el Apolo de las seguidillas.

El organizador de la fiesta es el conocido industrial empresario don José Arana un *barnums* vascongado con toda la iniciativa emprendedora de los *barnums* yankées. Es el empresario universal de toros y de teatros. Activo, incansable, es el alma de San Sebastian.

La dificultad principal con que luchaba era la de proporcionar alojamiento á los 5.000 músicos que vendrán de Francia. San Sebastian está lleno. No hay ni una casa disponible. ¿Dónde meter á esos músicos? La administración militar ha proporcionado 3.000 camas, y el señor Arana se prepara á realizar el milagro de pan y peces, aplicado á los catres y colchones.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

Con un tiempo inmejorable, se están llevando á feliz término las faenas de recolección de cereales en todos los pueblos de la provincia, cuyos rendimientos segun las noticias que tenemos, acusan en general una cosecha buena.

Al mercado, y para cubrir las primeras atenciones, están llegando en partidas pequeñas, de cuantas clases se recolectan, quedando fijados precios, que esperamos tengan ya escasa variación cuando los arribos sean más numerosos.

De los demás artículos nada decimos por continuar los precios de nuestra última revista.

TRIGOS.—*Chamorra superior*, de 31 á 33 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 29 á 30.
Idem *Candeal*, de 28 á 30.
Idem *Jeja*, de 27 á 28.
Idem *Royo*, de 26 á 27.
Idem *Morcacho*, de 19 á 20.
Idem *Centeno*, 16 y 2|1 á 17.
Idem *Cebada*, 16 á 17.
Idem Avena de 14 á 15.

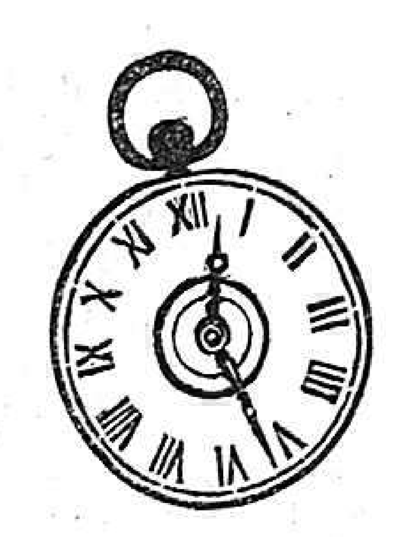
HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas sacos de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 80 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 á 5'50 pesetas arroba.

DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas
Idem *Menudillo*, á 8'25. Saco de 1,y 1|2 fanegas
Idem *Salvado*, á 6'75.. ó sean los
Idem *Tistara*, á 5'25.. 32'10 kilos.

CAÑAMONES.—De 25 á 26 rs. fanega.
CARNES, de *Carnero*, 1'80 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céncéntimos id
TOCINO AÑEJO, á 5 pesetas id.
PATATAS, á 5 rs. arroba.
ARROZ *comun*, 22 y 23 rs. arroba.
JUDÍAS *pinet*, de 20 á 21 id. id.
BACALAO, de 37 á 38.
ACITE, á 43 id. id.
JABÓN, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.



JUAN MIGUEL

É HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo, desde 80 reales en adelante, con su correspondienet despertador que tan util es para los quu necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

CASA Se vende la señalada con el número 18 de la calle de la Fontana de esta ciudad; el administrador del señor barón de Escriche dará razón.

SE ALQUILAN DOS GRAneros, en la calle de S. Francisco, piso bajo. En la redacción de este periódico darán razon

CONTABILIDAD

POR PARTIDA DOBLE.

Cálculo mercantil y operaciones de banca y comercio.

Clases desde 1.° de Agosto por un empleado del Banco de España.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con va-rias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, seronas, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

POCION BRU

Contra el crup ó garrotillo y difteria en todas sus manifestaciones: angina gangrenosa, maligna, etc.

Todos los médicos españoles conocen ya la composición de este medicamento: la pilocarpina en asociación científica con los poderosos antisépticos del pino comun.

LA POCION BRÚ no se descompone por el tiempo, y es incompatible con todo otro medicamento.

Se debe usar sola ó no usarla.

Precio: 8 pesetas frasco.

Depósito general en esta provincia Farmacia de Adam.—Calle de S. Juan 17, Teruel.

SE VENDEN á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

Una heredad de una y media fanega de regadio, situada en la partida Argentera. Otra de dos y media fanegas de regadio, en la Hoya otra. Otra de cinco fanegas en la misma partida. Otra de una y media fanega de regadio en la partida Serna. Otra de una fanega en la partida Musa.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDEN DOS SOLARES, junto al puente de hierro muy apropósito para construir dos buenas casas, con su huerto para verduras, únicos que podian reunir condiciones en toda la población.

Referencias en la Administración de este periódico.

LAS TARTANAS PARA CONducir viajeros á los baños, estan á disposición del público, en la calle de S. Andrés número 33.

Dirigirse á Gristobal Maicas, (a) *Parpayola*, que es el propietario de ellas y que antes fueron de su hermano Tomás.

LA AGENCIA DE NEGOCIOS que quedó habierta al público desde Junio de 1885; domiciliada en Teruel, calle de Carrasco núm. 7, á nombre de don Manuel Torres Novella, desde esta fecha regirá á nombre de los señores Torres Hermanos, en el mismo domicilio.

EN LA CALLE DEL 3 DE JULIO número 26, hay un cómodo carrito atartanado, con mullidos asientos y bien acondicionado para conducir viajeros à los baños ó á puntos que se desée.

Los precios económicos.

AL MAS BARATO.

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0'38 céntimos de pesetas.

Indianas, id.	0»38
Mallorquinas id. id.	0»38
Brudets entrefinos, id.	»38
Lienzo Sol, id. id.	0»38
Madapolan especial, id.	0»25
Sermis 24 pulgadas	0»25
» 20 »	0»25
» teñido 34 id.	0»25
Patenes imperiales id. id.	1»10
Parellas especiales, id.	0»42
» 1.ª id. id.	0»70

Moqueros azules desde 0'15 á 0'75 uno.

Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á 2'50.

Y otra infinidad de artículos á precios reducidísimos.

Tambien se han recibido las plumas para letra de adorno.

Casa del Churre.

3=TOZAL—3

Francisco Bayo.

MAQUINAS PARA COSE

HILOS DE ALGODON, SEDAS,
AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUELTAS
SINGER.
MARCA DE

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

2'50

Pesetas semanales,
sin aumento
ADELANTO ALGUNO
CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18

GRAN REBAJA AL CONTADO
DIFERENTES ACCESORIOS
para toda clase de costura
SINGER.
FABRICA